



**GOBIERNO DE CHILE  
SEREMI DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN  
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO**

***REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO  
CAMBIOS DEMOGRÁFICOS 1990-2020: ANÁLISIS  
PROYECCIONES DE POBLACIÓN INE***

*Santiago, enero 2009*

## ÍNDICE

Introducción	3
1. Análisis principales cambios demográficos 1990-2020	4
2. Distribución territorial de la población	7
3. Conclusiones	14
ANEXO – DEFINICIÓN DE URBANO Y RURAL	15

## Introducción

Los resultados del XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda realizado el año 2002 y las Estadísticas Vitales disponibles, permitieron al Instituto Nacional de Estadísticas, INE, y al Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), desarrollar el trabajo que concluyó con la publicación: ***“Chile: Proyecciones y Estimaciones de Población por sexo y edad. 1990–2020”***, el cual contiene las proyecciones oficiales de población por sexo y edad para cada una de las diferentes regiones y comunas que conforman la división político-administrativa del país.

Las estimaciones y proyecciones presentadas en la publicación mencionada se elaboraron durante el año 2003, con la ayuda del método demográfico “de los componentes”, procedimiento que refleja, en la composición por sexo y edad de la población, las variaciones observadas y esperadas de la fecundidad, la mortalidad y las migraciones internacionales.

Tomando como antecedente la publicación ya mencionada, el presente documento tiene por objetivo realizar un análisis de los principales cambios y desarrollos demográficos correspondientes a la Región Metropolitana de Santiago, RMS, y está compuesto de tres partes.

En la primera parte se examinan los aspectos relacionados con la composición de la población por sexo y edad, analizando su evolución pasada y la que se proyecta hacia el decenio 2010-2020.

La segunda parte se ocupa de la distribución de la población en el territorio regional. Se examinan los cambios observados y proyectados en la población según zona urbano-rural y en las provincias y comunas que comprende la división político-administrativa.

Finalmente, la tercera parte entrega las principales conclusiones que es posible extraer a partir del análisis realizado en las secciones precedentes.

## 1. Análisis principales cambios demográficos 1990-2020

En la presente sección se realiza el análisis de los principales cambios demográficos experimentados por la población de la RMS durante los últimos veinte años y los que se anticipan para el período 2010-2020 en conformidad a las proyecciones oficiales de población elaboradas por el INE.

Los datos del Cuadro 1 señalan que entre los años 1990 y 2000 la población regional aumentó desde 5 millones 190 mil personas hasta 6 millones 171 mil personas, lo que significó que el incremento en el número de habitantes de la región alcanzó durante esos diez años casi al millón de personas. Así, el crecimiento anual de la población durante este período promedió el 1,75% anual.

Al año 2010 se espera que la población regional alcance a 6 millones 883 mil personas, lo que arrojaría un crecimiento promedio de 1,1% anual para el período 2000-2010. Hacia el año 2020, las proyecciones oficiales prevén que el número de habitantes de la RMS llegue a 7 millones 460 mil personas, promediando un crecimiento de 0,81% entre los años 2010 y 2020.

**Cuadro 1**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Proyecciones de población según sexo 1990-2020**  
**(número de personas y porcentaje del total de población)**

	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020
<b>Hombres</b>	2.509.707 48,4%	2.773.134 48,6%	3.007.495 48,7%	3.188.513 48,8%	3.358.153 48,8%	3.510.320 48,8%	3.640.172 48,8%
<b>Mujeres</b>	2.680.841 51,6%	2.929.442 51,4%	3.163.788 51,3%	3.350.383 51,2%	3.525.410 51,2%	3.683.399 51,2%	3.820.536 51,2%
<b>Total</b>	5.190.548 100,0%	5.702.576 100,0%	6.171.283 100,0%	6.538.896 100,0%	6.883.563 100,0%	7.193.719 100,0%	7.460.708 100,0%

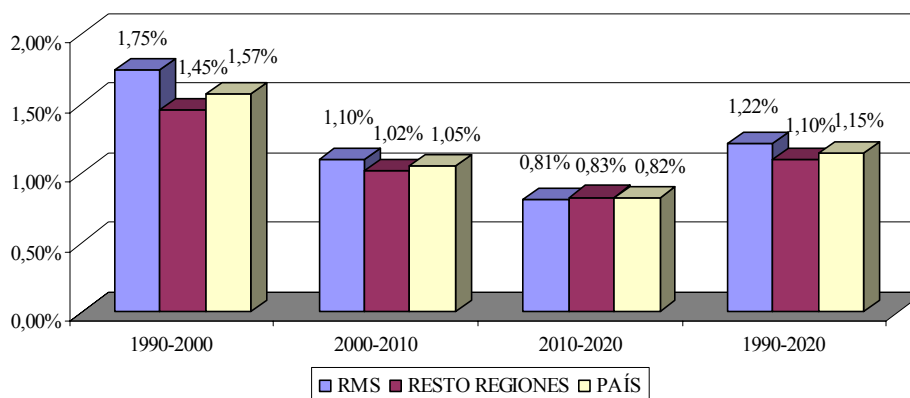
Fuente: INE

Durante todo el período bajo análisis la composición por sexo de la población regional se mantuvo prácticamente inalterada, con un mayor porcentaje de mujeres (51,2% a 51,6%) que de población masculina (48,4% a 48,8%).

En el contexto nacional, la RMS ha mantenido establemente una incidencia de alrededor de 40% respecto de la población total del país. Sin embargo, como se observa en el Gráfico 1, durante el período 1990-2000 el crecimiento poblacional de la RMS (1,75% anual) superó levemente al de la suma de las regiones restantes (1,45% anual).

Durante el período 2000-2010 el crecimiento medio de la RMS (1,10%) volvería a superar al del resto del país (1,02%). Para el período 2010-2020 se anticipa una reversión de la regularidad anterior. En esta oportunidad la población del resto del país se expandiría a una tasa (0,83%) levemente mayor a la esperada para la RMS (0,81%).

**Gráfico 1**  
**Crecimiento Población RMS, Resto Regiones y País 1990-2020**  
**(tasas medias de variación anual)**



Fuente: elaboración propia en base a INE

La composición de la población regional por grupos de edad ha experimentado cambios importantes en el transcurso de los últimos años, como es posible apreciar en el Cuadro 2. La población infantil de 0 a 4 años pasó de representar el 11,0% de la población total durante el año 1990 a sólo el 6,8% que se proyecta para el año 2020. De hecho, ya en el año 2000 el nivel de este segmento de la población es inferior en casi 50 mil personas al del año 1990.

El segmento de jóvenes entre 5 y 14 años, luego de crecer en 200 mil personas entre los años 1990 y 2000, caería en casi 140 mil personas entre los años 2000 y 2010 para volver a ser inferior al millón de personas hacia los años 2015 y 2020 dando cuenta de algo más del 13% de la población total (versus el 18% a comienzos de los 90).

**Cuadro 2**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Proyecciones de población según grupos de edad 1990-2020**  
**(número de personas y porcentaje del total de población)**

	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020
<b>0 - 4 años</b>	570.408 11,0%	580.855 10,2%	521.594 8,5%	504.133 7,7%	506.949 7,4%	510.752 7,1%	506.164 6,8%
<b>5 - 14 años</b>	934.761 18,0%	1.067.185 18,7%	1.139.668 18,5%	1.085.309 16,6%	1.000.706 14,5%	985.323 13,7%	990.685 13,3%
<b>15 - 29 años</b>	1.479.361 28,5%	1.447.373 25,4%	1.524.610 24,7%	1.614.190 24,7%	1.743.433 25,3%	1.734.066 24,1%	1.649.409 22,1%
<b>30 - 59 años</b>	1.746.292 33,6%	2.075.718 36,4%	2.373.633 38,5%	2.601.429 39,8%	2.761.157 40,1%	2.931.504 40,8%	3.061.493 41,0%
<b>60 años y más</b>	459.726 8,9%	531.445 9,3%	611.778 9,9%	733.835 11,2%	871.318 12,7%	1.032.074 14,3%	1.252.957 16,8%
<b>Total</b>	5.190.548 100,0%	5.702.576 100,0%	6.171.283 100,0%	6.538.896 100,0%	6.883.563 100,0%	7.193.719 100,0%	7.460.708 100,0%

Fuente: INE

El segmento de jóvenes entre 15 y 29 años, que creció en más de 160 mil personas entre los años 1995 y 2005 se comenzaría a estancar hacia el año 2015 y hacia el año 2020 representaría sólo el 22,1% de la población regional (luego de ser el 28,5% en 1990).

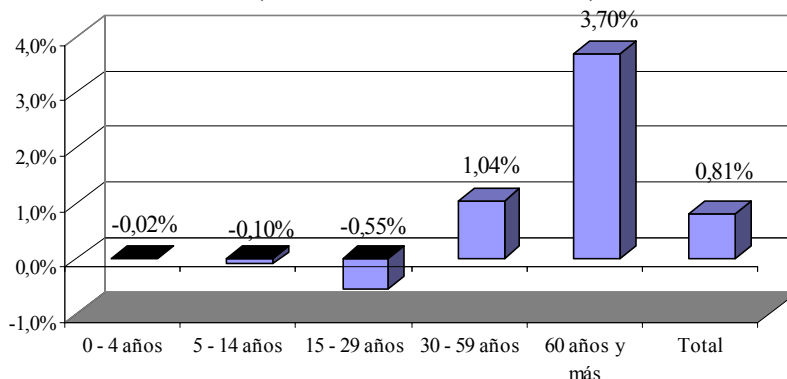
La población de edades intermedias (30-59 años), que se expandió fuertemente durante el período 1990-2005, comenzaría a estabilizarse hacia el período 2015-2020 representando aproximadamente el 40% de la población regional.

El grupo de población adulto mayor (60 años y más) es el segmento de la población regional que registra el mayor incremento relativo hacia el año 2020. En efecto, de representar sólo el 8,9% de la población durante el año 1990 (460 mil personas), se espera que hacia el año 2020 duplique este porcentaje alcanzando al 16,8% de la población total de la RMS (1 millón 250 mil personas).

El Gráfico 2 permite comparar las tasas de crecimiento medio anual que se proyectan durante el período 2010-2020 en los distintos grupos etáreos analizados. Como es posible apreciar, no se anticipa modificación en el grupo de población entre 0 y 4 años (crecimiento cero), mientras que el grupo de 5 a 14 años experimentaría una leve disminución (a una tasa de -0,1% anual). El grupo de jóvenes entre 15 y 29 años se contraería a una tasa media de -0,55% al año y el segmento de población en edades intermedias (30 a 59 años) crecería a una tasa levemente superior al promedio regional.

El segmento de población regional mayor de 60 años debiera expandirse –según las proyecciones oficiales- a una tasa media de 3,7% anual entre los años 2010 y 2020. Esta tasa resulta ser 4,6 veces superior al promedio regional, de sólo 0,81% anual. Como consecuencia de estos desarrollos, la población adulto mayor de la RMS se habrá doblado en un período de sólo 20 años, pasando de algo más de 600 mil personas durante el año 2000 a una cifra de 1,2 millones durante el año 2020.

**Gráfico 2**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Proyección crecimiento de la población según grupos de edad,**  
**período 2010-2020**  
**(tasas medias de variación anual)**



Fuente: elaboración propia en base a INE

## 2. Distribución territorial de la población

En esta parte del documento se analizan los cambios proyectados en la distribución de la población dentro del territorio regional. En primer lugar se examina la relación entre la población urbana y rural. Posteriormente, se revisarán los cambios en la distribución de la población entre las distintas provincias y comunas que conforman su división político-administrativa.

Según los datos del Cuadro 3, el porcentaje de población urbana en la RMS se mantendrá establemente en alrededor del 96% de la población regional. La población rural se mantendrá oscilando en un rango de 3-4% con una participación levemente creciente hacia el decenio 2010-2020.

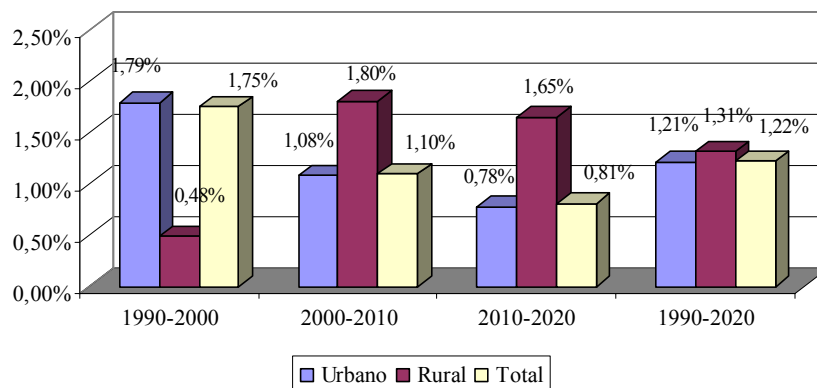
**Cuadro 3**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Proyecciones de población según zona 1990-2020**  
**(número de personas y porcentaje del total de población)**

	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020
<b>Urbano</b>	5.009.202 96,5%	5.508.129 96,6%	5.980.949 96,9%	6.330.547 96,8%	6.655.975 96,7%	6.945.925 96,6%	7.192.701 96,4%
<b>Rural</b>	181.346 3,5%	194.447 3,4%	190.334 3,1%	208.349 3,2%	227.588 3,3%	247.794 3,4%	268.007 3,6%
<b>Total</b>	5.190.548 100,0%	5.702.576 100,0%	6.171.283 100,0%	6.538.896 100,0%	6.883.563 100,0%	7.193.719 100,0%	7.460.708 100,0%

Fuente: INE

Durante el período 1990-2000 la tasa de expansión de la población rural fue muy inferior a la correspondiente a la población urbana de la RMS, lo que explica el leve descenso en la participación relativa de la primera en este lapso.

**Gráfico 3**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Crecimiento de la Población según Período y Zona 1990-2020**  
**(tasas medias de variación anual)**



Fuente: elaboración propia en base a INE

En el decenio terminado en el año 2010 se habría observado un repunte del crecimiento de la población rural, superando el ritmo de expansión de la población urbana. Para el decenio 2010-2020 se espera que el crecimiento medio anual de la población rural regional duplique al que se observe en la zona urbana, si bien para entonces la tasa anual de crecimiento del total de la población regional será inferior al 1%.

Según los datos que se entregan en el Cuadro 4, en el año 1990 la provincia de Santiago concentraba casi el 82% de la población regional correspondiendo el 18% a las restantes cinco provincias de la RMS (Chacabuco, Cordillera, Maipo, Melipilla y Talagante). En aquel año, la segunda provincia de la región con más habitantes era Maipo con casi el 5,6% de la población (290 mil personas). Hacia mediados de la década de los 90 se modifica la situación anterior y pasa a ser Cordillera la segunda provincia de la región con más habitantes (ante el notable crecimiento de su capital, la comuna de Puente Alto), cuya participación debiera alcanzar el 11% en el año 2010 (con más de 750 mil habitantes) y algo más del 13% hacia el año 2020 (con casi 1 millón de habitantes).

**Cuadro 4**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Proyecciones de población según provincia 1990-2020**  
**(número de personas y porcentaje del total de población)**

Provincia	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020
Chacabuco	89.898 1,73%	113.880 2,00%	136.284 2,21%	161.914 2,48%	189.086 2,75%	216.805 3,01%	243.929 3,27%
Cordillera	275.108 5,30%	408.684 7,17%	535.901 8,68%	639.830 9,78%	750.681 10,91%	864.964 12,02%	976.087 13,08%
Maipo	290.034 5,59%	340.445 5,97%	386.812 6,27%	430.664 6,59%	470.436 6,83%	503.787 7,00%	528.718 7,09%
Melipilla	117.286 2,26%	131.127 2,30%	143.590 2,33%	153.195 2,34%	160.531 2,33%	164.970 2,29%	166.172 2,23%
Santiago	4.253.469 81,95%	4.513.888 79,16%	4.746.658 76,92%	4.904.715 75,01%	5.040.028 73,22%	5.149.810 71,59%	5.236.616 70,19%
Talagante	164.753 3,17%	194.552 3,41%	222.038 3,60%	248.578 3,80%	272.801 3,96%	293.383 4,08%	309.186 4,14%
<b>Total RMS</b>	<b>5.190.548</b> <b>100,00%</b>	<b>5.702.576</b> <b>100,00%</b>	<b>6.171.283</b> <b>100,00%</b>	<b>6.538.896</b> <b>100,00%</b>	<b>6.883.563</b> <b>100,00%</b>	<b>7.193.719</b> <b>100,00%</b>	<b>7.460.708</b> <b>100,00%</b>

Fuente: INE

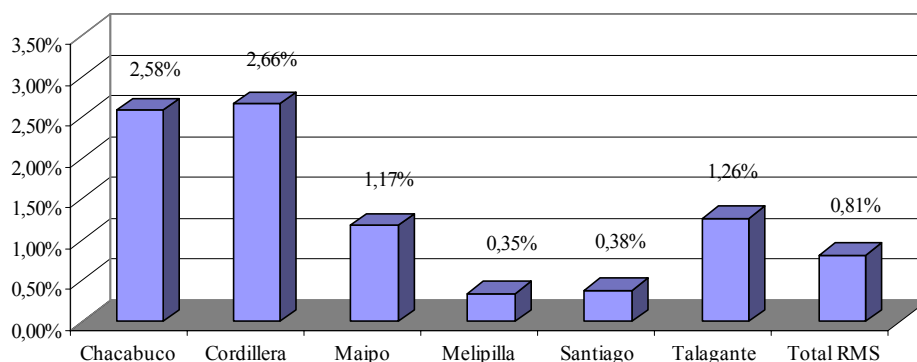
Con todo, al cabo del período 1990-2020, se espera que el crecimiento de la población de la provincia de Santiago promedie el 0,70% anual, mientras que en esos mismos treinta años el crecimiento de la población total perteneciente a las restantes cinco provincias de la RMS alcance el 2,92% anual. Como resultado de lo anterior, la participación relativa de la provincia de Santiago en el total de la población habrá descendido al 70%.

En el Gráfico 4 se muestran las tasas medias de crecimiento de la población provincial proyectadas para el período 2010-2020. Como se observa, las tasas esperadas para el crecimiento de la población de las provincias de Chacabuco y Cordillera, 2,58% y

2,66% anual, respectivamente, superan con mucho al promedio de la región, que apenas alcanza al 0,81% anual.

Las provincias de Maipo y Talagante debieran registrar tasas intermedias de crecimiento poblacional, estimadas en 1,17% y 1,26%, respectivamente. Las tasas más bajas corresponderían a Melipilla y Santiago, ambas provincias sobrepasando apenas un crecimiento de su población de 0,3% al año.

**Gráfico 4**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Proyecciones Crecimiento Poblacional por Provincias 2010-2020**  
**(tasas medias de variación anual)**



Fuente: elaboración propia en base a INE

Los datos que se muestran en el Cuadro 5 corresponden a las proyecciones oficiales de población del INE por comunas de la RMS para el período 1990-2020<sup>1</sup>. A comienzos de la década de los 90, la comuna de la RMS que concentraba mayor cantidad de población era La Florida con 325 mil habitantes; en segundo lugar, se ubicaba la comuna de Maipú, con 254 mil habitantes; y, en el tercer lugar, estaba la comuna de Puente Alto, con 252 mil habitantes.

Según estas proyecciones, se espera que hacia el año 2020 la comuna con mayor población de la RMS sea Maipú con casi 1 millón 253 mil habitantes. A continuación, vendría la comuna de Puente Alto con 933 mil habitantes y, en tercer lugar, se ubicaría La Florida con 382 mil habitantes.

En el Cuadro 6 se entregan las tasas medias de crecimiento de la población comunal durante los subperíodos 1990-2000, 2000-2020 y 2010-2020. Las comunas se encuentran ordenadas en forma decreciente respecto de la tasa media de expansión de la población comunal para el período 2010-2020. El mayor crecimiento proyectado durante ese período corresponde a Maipú con un promedio de 4,52% al año; en segundo lugar está Quilicura con 3,69% anual; y en tercer lugar, Lampa con 3,43% anual. Asimismo, se espera que veintiocho comunas de la RMS disminuyan su población entre los años 2010 y 2020,

<sup>1</sup> La comuna de Padre Hurtado, perteneciente a la provincia de Talagante, fue creada en el año 1994, por lo tanto no se consigna el dato de su población para el año 1990.

correspondiendo los mayores descensos relativos a las comunas de San Joaquín (-2,91% anual), Independencia (-2,90% anual) y Conchalí (-2,79% anual).

**Cuadro 5**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Proyecciones de Población por Comuna, 1990-2020**  
**(número de habitantes)**

Comuna	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020
Alhué	3.951	4.262	4.498	4.611	4.638	4.621	4.509
Buín	52.253	58.826	64.678	69.459	73.250	75.651	76.456
Calera de Tango	11.735	15.313	18.657	22.313	26.185	30.197	34.144
Cerrillos	71.841	72.716	72.975	70.585	67.068	62.463	56.939
Cerro Navia	154.370	153.716	151.325	144.843	136.044	125.344	113.250
Colina	52.418	66.586	79.937	94.906	110.379	125.673	140.063
Conchalí	151.046	143.616	134.786	122.797	109.891	96.411	82.820
Curacaví	18.836	21.914	24.729	27.201	29.423	31.238	32.508
El Bosque	171.065	175.731	178.655	175.953	170.117	160.877	148.702
El Monte	21.637	24.458	26.990	29.218	31.016	32.244	32.836
Estacion Central	138.902	135.833	131.633	123.180	113.839	102.999	91.790
Huechuraba	61.326	69.087	75.921	81.459	85.336	87.346	87.552
Independencia	76.185	70.986	65.502	59.221	52.616	45.868	39.190
Isla de Maipo	20.111	23.314	26.277	28.976	31.389	33.336	34.673
La Cisterna	93.127	89.632	85.666	79.789	72.950	65.326	57.296
La Florida	325.303	349.716	383.549	394.821	399.177	395.006	382.152
La Granja	131.911	134.140	134.788	130.936	124.985	116.907	106.987
La Pintana	168.430	182.742	194.829	200.727	202.969	200.896	194.305
La Reina	90.874	94.337	97.560	97.905	96.232	92.576	87.197
Lampa	24.783	33.300	41.273	51.206	62.409	74.610	87.429
Las Condes	204.397	228.030	251.060	270.885	286.204	295.789	299.246
Lo Barnechea	49.581	63.368	76.418	90.994	106.491	122.276	137.496
Lo Espejo	118.817	117.535	114.708	108.412	100.817	91.981	82.132
Lo Prado	109.802	108.333	105.971	100.421	93.364	84.941	75.548
Macul	119.019	116.713	113.522	107.177	99.410	90.291	80.205
Maipú	253.966	368.929	478.971	627.235	805.503	1.015.020	1.252.990
María Pinto	8.619	9.634	10.521	11.169	11.688	12.008	12.094
Melipilla	79.249	88.155	96.208	102.320	106.726	109.047	109.157
Ñuñoa	168.719	166.290	163.252	156.557	147.380	135.960	122.903
Padre Hurtado	-	34.490	39.582	44.592	49.175	53.045	56.019
Paine	37.148	44.403	51.110	57.833	64.222	69.931	74.604
Pedro Aguirre Cerda	128.549	122.559	115.441	105.556	94.933	83.763	72.418
Peñaflor	78.562	59.155	68.023	76.783	84.910	92.030	97.768
Peñalolén	178.248	200.697	220.792	235.947	247.181	253.175	253.478
Pirque	11.267	14.176	16.904	19.903	22.970	25.976	28.795
Providencia	108.142	114.195	120.099	124.731	126.712	126.473	124.530
Pudahuel	136.871	169.684	200.230	231.656	262.793	291.638	316.409
Puente Alto	252.360	381.941	505.434	605.803	713.270	824.535	933.148
Quilicura	40.773	86.592	130.637	165.697	204.961	248.147	294.440
Quinta Normal	114.454	110.071	104.838	97.327	88.801	79.445	69.558
Recoleta	162.392	156.671	149.863	139.439	127.347	113.933	99.748
Renca	127.688	132.579	136.165	135.357	131.951	125.883	117.438
San Bernardo	188.898	221.903	252.367	281.059	306.779	328.008	343.514
San Joaquín	112.362	105.778	98.347	89.031	79.272	69.154	59.029
San José de Maipo	11.481	12.567	13.563	14.124	14.441	14.453	14.144
San Miguel	81.274	80.415	79.177	76.285	72.062	66.714	60.540
San Pedro	6.631	7.162	7.634	7.894	8.056	8.056	7.904
San Ramón	99.839	98.720	96.628	91.767	85.497	78.023	69.672
Santiago	226.194	214.563	201.506	186.116	167.867	148.175	128.348
Talagante	44.443	53.135	61.166	69.009	76.311	82.728	87.890
Tiltil	12.697	13.994	15.074	15.802	16.298	16.522	16.437
Vitacura	78.002	79.914	81.844	81.909	80.258	77.010	72.308
<b>TOTAL RMS</b>	<b>5.190.548</b>	<b>5.702.576</b>	<b>6.171.283</b>	<b>6.538.896</b>	<b>6.883.563</b>	<b>7.193.719</b>	<b>7.460.708</b>

Fuente: INE

**Cuadro 6**  
**Región Metropolitana de Santiago**  
**Proyecciones de Crecimiento Población por Comuna, 1990-2020**  
**(tasas medias de variación anual)**

COMUNA	1990-2000	2000-2010	2010-2020
Maipú	6,55%	5,34%	4,52%
Quilicura	12,35%	4,61%	3,69%
Lampa	5,23%	4,22%	3,43%
Puente Alto	7,19%	3,50%	2,72%
Calera de Tango	4,75%	3,45%	2,69%
Lo Barnechea	4,42%	3,37%	2,59%
Colina	4,31%	3,28%	2,41%
Pirque	4,14%	3,11%	2,29%
Pudahuel	3,88%	2,76%	1,87%
Paine	3,24%	2,31%	1,51%
Talagante	3,25%	2,24%	1,42%
Peñaflor	-1,43%	2,24%	1,42%
Padre Hurtado	-	2,19%	1,31%
San Bernardo	2,94%	1,97%	1,14%
Curacaví	2,76%	1,75%	1,00%
Isla de Maipo	2,71%	1,79%	1,00%
El Monte	2,24%	1,40%	0,57%
Las Condes	2,08%	1,32%	0,45%
Buín	2,16%	1,25%	0,43%
María Pinto	2,01%	1,06%	0,34%
Huechuraba	2,16%	1,18%	0,26%
Peñalolén	2,16%	1,14%	0,25%
Melipilla	1,96%	1,04%	0,23%
Tiltil	1,73%	0,78%	0,08%
Providencia	1,05%	0,54%	-0,17%
San Pedro	1,42%	0,54%	-0,19%
San José de Maipo	1,68%	0,63%	-0,21%
Alhué	1,31%	0,31%	-0,28%
La Florida	1,66%	0,40%	-0,43%
La Pintana	1,47%	0,41%	-0,44%
La Reina	0,71%	-0,14%	-0,98%
Vitacura	0,48%	-0,20%	-1,04%
Renca	0,64%	-0,31%	-1,16%
El Bosque	0,44%	-0,49%	-1,34%
La Granja	0,22%	-0,75%	-1,54%
Cerrillos	0,16%	-0,84%	-1,62%
San Miguel	-0,26%	-0,94%	-1,73%
Ñuñoa	-0,33%	-1,02%	-1,80%
Cerro Navia	-0,20%	-1,06%	-1,82%
San Ramón	-0,33%	-1,22%	-2,03%
Lo Espejo	-0,35%	-1,28%	-2,03%
Lo Prado	-0,35%	-1,26%	-2,10%
Macul	-0,47%	-1,32%	-2,12%
Estación Central	-0,54%	-1,44%	-2,13%
La Cisterna	-0,83%	-1,59%	-2,39%
Quinta Normal	-0,87%	-1,65%	-2,41%
Recoleta	-0,80%	-1,61%	-2,41%
Santiago	-1,15%	-1,81%	-2,65%
Pedro Aguirre Cerda	-1,07%	-1,94%	-2,67%
Conchalí	-1,13%	-2,02%	-2,79%
Independencia	-1,50%	-2,17%	-2,90%
San Joaquín	-1,32%	-2,13%	-2,91%
<b>TOTAL RMS</b>	<b>1,75%</b>	<b>1,10%</b>	<b>0,81%</b>

Fuente: cálculos propios en base a INE

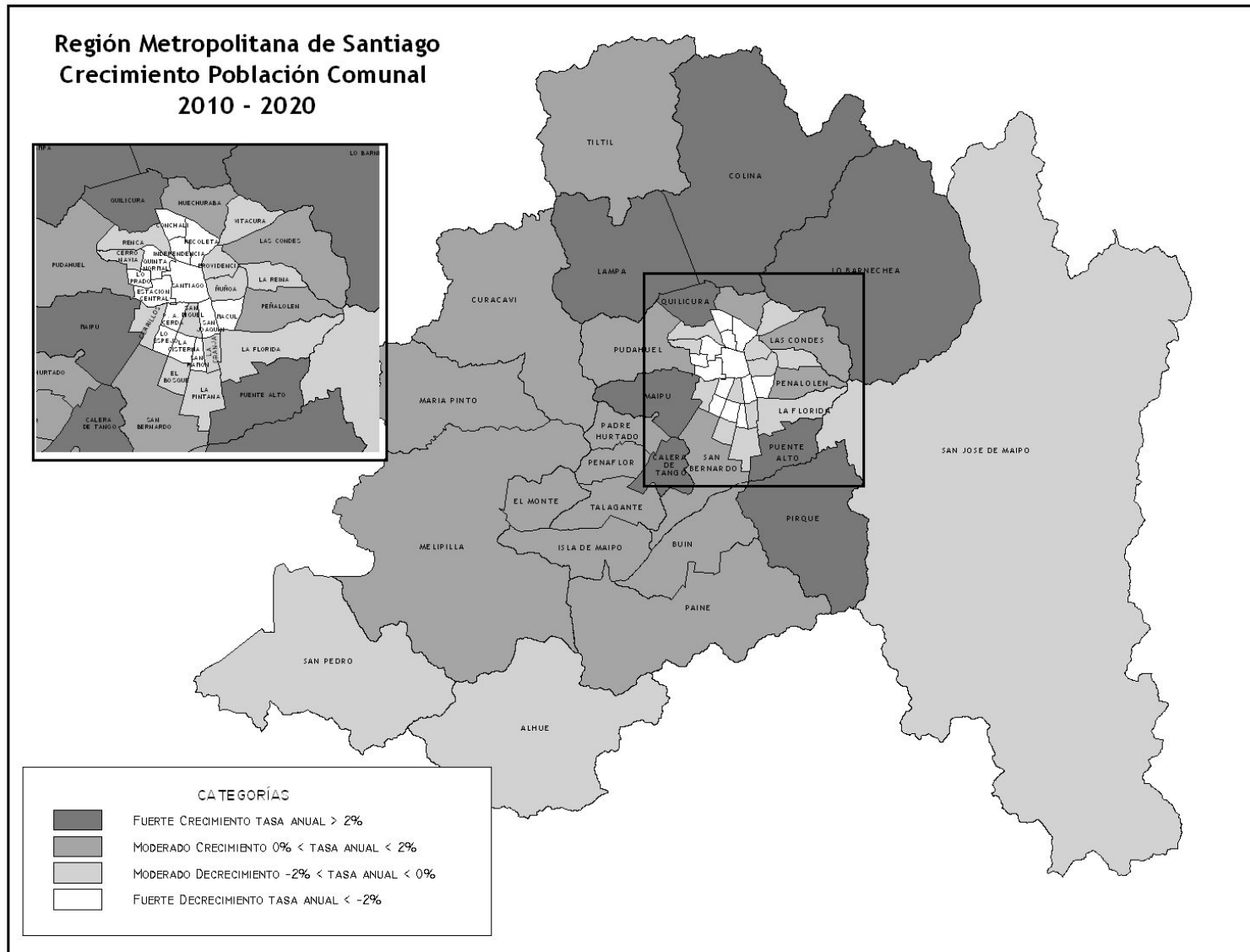
En el mapa que se presenta al final de esta sección se realizó una estratificación de las comunas de la RMS de acuerdo a su tasa proyectada de crecimiento poblacional para el período 2010-2020.

Para estos efectos, se definieron cuatro grupos de comunas. El primero de ellos, comunas de “fuerte crecimiento poblacional” (comunas en color amarillo) agrupa a aquellas comunas cuya población se prevé crecer a una tasa media anual superior al 2% durante el decenio 2010-2020. Estas comunas se concentran en el norte y oriente de la región (Colina, Lampa, Lo Barnechea), así como en la parte sur oriente de la misma (Pirque y Puente Alto).

El segundo grupo incluye a aquellas comunas de “moderado crecimiento poblacional” (comunas en color celeste), cuya tasa promedio de crecimiento poblacional se espera que oscile entre 0% y 2%. Este grupo de comunas tiende a concentrarse al poniente del territorio regional.

El tercer grupo, comunas de “moderado decrecimiento poblacional” (comunas en color naranja) contempla a aquellas comunas cuya población se proyecta disminuya a una tasa que se sitúe entre el 0% y el 2% al año. Se ubican hacia el sur (San Pedro y Alhué) y hacia el oriente del territorio regional (San José de Maipo).

El cuarto grupo, las comunas de “fuerte decrecimiento poblacional” (en color rojo) agrupa a las comunas cuya población se anticipa ver disminuir a una tasa superior al 2% anual. Estas comunas se ubican –en su totalidad- en el sector central del territorio regional (San Joaquín, Independencia, Santiago).



### 3. Conclusiones

1. Según las proyecciones oficiales de población elaboradas por INE-CELADE, el crecimiento de la población regional durante la década 2010-2020 se estima en un 0,81% anual. Esta tasa resulta ser significativamente inferior a la observada durante los dos decenios precedentes.
2. Hacia el año 2020 se proyecta un fuerte incremento en el porcentaje de población regional adulto mayor, la cual hacia ese año debiera alcanzar casi al 17% de los habitantes de la RMS, esto es, aproximadamente 1 millón 250 mil personas.
3. La tasa de crecimiento de la población rural entre los años 2010 y 2020 se estima en 1,65% al año, la cual duplicaría la que se espera para la población urbana, de tan sólo 0,78% anual.
4. Las provincias de Chacabuco y Cordillera promediarán un crecimiento poblacional superior al 2,5% entre los años 2010 y 2020. Específicamente, Cordillera será la provincia con más habitantes después de Santiago, con casi un millón de habitantes hacia el año 2020. Sin embargo, es necesario señalar que el crecimiento de la población en estas provincias responde en forma importante a la expansión de la ciudad de Santiago (primero hacia Puente Alto durante la década de los 90 y con posterioridad hacia Chacabuco, tras la aprobación del Plan Regulador Intercomunal).
5. Maipú será la comuna de la RMS con más población hacia el año 2020, la cual alcanzaría a 1 millón 250 mil personas, fruto de un crecimiento superior al 4% anual durante el próximo decenio.
6. Sin embargo, se espera que más de la mitad de las comunas de la región experimenten una baja absoluta en el nivel de su población dentro de los próximos diez años. En muchos casos lo anterior se debe a la creciente escasez de suelos habitables al interior de esas comunas. Específicamente, al tomar en cuenta las proyecciones de población comunal para el decenio 2010-2020, se concluye que las comunas de San Joaquín, Independencia, Conchalí, Pedro Aguirre Cerda y Santiago habrán visto disminuir su población en más de un 40% entre los años 1990 y 2020.

## **ANEXO – DEFINICIÓN DE URBANO Y RURAL**

### Urbano y Rural

El concepto urbano es usado para denominar los lugares caracterizados como tales por sus condiciones poblacionales. Los criterios utilizados para identificar las zonas urbana y rural, varían de un país a otro y además tienen variaciones en el tiempo dentro de un mismo país, que dificultan la comparabilidad.

En el caso de los dos últimos Censos realizados en Chile (1992 y 2002) las definiciones han sido las mismas. Se entiende como “Entidad Urbana” a un conjunto de viviendas concentradas, con más de 2.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000, con el 50% o más de su población económicamente activa dedicada a actividades secundarias y/o terciarias.

Excepcionalmente los centros que cumplen funciones de turismo y recreación con más de 250 viviendas concentradas y que no alcanzan el requisito de población, se consideran Entidades Urbanas. En consecuencia área urbana es el conjunto de las entidades urbanas.